



ASOCIACIÓN AGRARIA JÓVENES AGRICULTORES DE HUELVA

Huelva, septiembre de 2018 N° 009

AYUDAS DE MODERNIZACIÓN

La Junta de Andalucía publicó el pasado 31 de agosto la resolución definitiva de las ayudas del Programa de Desarrollo Rural (PDR) 2014-2020 para la modernización de explotaciones agrarias y ganaderas, por un importe que supera los 90,1 millones de euros. Finalmente serán 2.372 los solicitantes que contarán con estos incentivos y que ahora disponen hasta el 18 de septiembre para aportar la aceptación expresa de la ayuda. Del total de adjudicatarios, 298 son entidades y 2.074 personas físicas, de las que 1.599 son hombres y 475 son mujeres. Huelva cuenta finalmente con una inversión aprobada de 7,31 millones de euros mientras que la ayuda aprobada asciende a 4,94 millones. En total, serán 157 explotaciones onubenses las beneficiarias de estas ayudas. Para más información, nuestros socios pueden contactar con nuestros técnicos en la oficina principal de Huelva, teléfono 959281516.

PREMIO NACIONAL JOVEN AGRICULTOR ¡AÚN ESTÁS A TIEMPO!

Queremos recordar a nuestros socios que el plazo para participar en el Premio Nacional Joven Agricultor sigue abierto hasta el 15 de septiembre. El objetivo es elegir al mejor Joven Agricultor con el fin de promover y difundir los proyectos empresariales de los jóvenes agricultores y ganaderos españoles. En los primeros días de octubre se darán a conocer los nombres de los ganadores y la identidad del finalista que representará a España en los premios europeos.

Los participantes deben ser menores de 40 años, de nacionalidad española y su explotación debe encontrarse dentro del territorio nacional. El formulario de participación y las bases del certamen pueden descargarse de la web asaja.com, y la documentación completa para participar debe enviarse antes del 15 de septiembre a la dirección premiosjovenagricultor2018@asaja.com.

El jurado independiente elegirá a los premiados en las categorías de mejor joven agricultor, mejor joven agricultor sostenible y mejor joven agricultor innovador.

¡Participa y dale visibilidad al campo con proyectos innovadores!

CAJA RURAL DEL SUR Y ASAJA LABRANDO FUTURO

Si eres cliente de Caja Rural del Sur, recuerda que puedes tramitar con nosotros tus expedientes para las Ayudas de la Política Agraria Común (PAC).

INFÓRMATE EN ASAJA O EN LAS OFICINAS DE CAJA RURAL

¡GESTIONA TU PAC CON
EXPERTOS EN LA MATERIA!



FORMACIÓN

El Centro de Formación de Asaja-Huelva imparte los siguientes cursos:

- Manipulador de Productos Fitosanitarios, nivel básico: 25 horas de duración. Su objetivo es obtener el carné del citado nivel con el que se capacita a los agricultores que manipulan en su propia explotación o a los trabajadores a cargo de ingenieros agrícolas o personal con la titulación de cualificado.
- Manipulador de Productos Fitosanitarios, nivel cualificado: 60 horas de duración. Su objetivo es obtener el carné que capacita para poder manipular en cualquier explotación y tener personal a su cargo.
- Bienestar animal en el transporte: 20 horas de duración. El objetivo es obtener la capacitación para el transporte de animales.
- Aplicador de biocidas para la higiene veterinaria: 30 horas de duración. El objetivo es la obtención del carné para la desinfección de instalaciones ganado.

Si eres empresa y quieres organizar un curso o un alumno a título individual, contacta con nuestro departamento en el 959281516.

RETIRADA DE CADÁVERES MUERTOS EN EXPLOTACIÓN

Están cubiertos por las garantías del seguro: • Los gastos derivados de la recogida de los cadáveres de animales muertos en la explotación por cualquier causa, y destrucción de los mismos. • También (salvo para las casetas de Castellón) los animales muertos fuera de las explotaciones aseguradas... en los supuestos establecidos en las Condiciones Especiales de esta línea. El periodo de suscripción del seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación se inició el 1 de junio de 2018 y finalizará el 31 de mayo de 2019.

NOVEDADES 2018: Se incluyen nuevos regímenes y especies: • Recría de pollitas y gallinas de puesta (antes aseguradas junto a codornices). • Cebo de mamonos de vacuno (precebo): para explotaciones en las que los animales mayoritariamente salen del cebadero con una edad máxima de 120 días. • Cebo industrial "superintensivo" de porcino: explotaciones en las que al menos se producen 3 rotaciones por plaza y año. • Gallinas de multiplicación para carne (para diferenciarlas del resto de gallinas ponedoras y reproductoras; las reproductoras pesadas deberán asegurar en el nuevo régimen creado). • Ovino / caprino: se diferencia entre carne y leche. En el caso particular de sacrificios de gallinas ponedoras por Salmonella, se especifica que sólo se garantizarán los sacrificios obligatorios de gallinas ponedoras de edad inferior a 78 semanas con Resolución administrativa que acredite que el sacrificio conlleva el pago pertinente por parte de la propia Administración, según el baremo vigente. Se elimina la tarifa específica de refrigeradores/congeladores de Cataluña, como se acordó en el plan anterior, se establecen los requisitos relativos al aseguramiento con sistema de hidrólisis para porcino y se identifica claramente el concepto de no asegurable para los centros de enseñanza, núcleos zoológicos, explotaciones de ocio, o centros de experimentación.

Presentación de alegaciones al borrador de las Ayudas Forestales

Dada la gran cantidad de trabas que hemos encontrado en las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para incrementar el valor medioambiental de los ecosistemas forestales en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, conocidas popularmente como Ayudas Forestales, animamos a todos los asociados que así lo deseen, personas físicas o empresas a que presenten alegaciones a las mismas para que sean tenidas en cuenta y que, de este modo, cuando sea publicada la convocatoria de estas ayudas, estas se adapten tanto como sea posible a la realidad del campo y que, efectivamente supongan un empuje para el sector forestal y no una cámara de obstáculos para los aspirantes. En estos momentos, y tras el estudio del borrador, este parece más encaminado a financiar a las entidades locales que a impulsar al sector forestal de Andalucía. El Departamento de Medio Ambiente, Forestal y Caza de Asaja-Huelva ha preparado una batería de alegaciones que se han dirigido a la Consejería de Medio Ambiente y está a disposición de todos sus socios para aclarar cualquier duda sobre la presentación de las enmiendas al borrador elaborado por la Junta.

SERVICIO DE COMPRA-VENTA

OFERTAS Y DEMANDAS

Venta	Varias parcelas de secano en el término municipal de Niebla. La superficie total de las fincas es de 13,57 hectáreas. Teléfono: 657578091.
Venta	Dos casas en La Granada de Riotinto. Antiguamente eran viviendas, pero en la actualidad son de uso agrario (cuadra, almacén...). 261 metros cuadrados. Buen acceso en coche. Teléfono: 651903353
Venta	Vedo 1 Derecho. Teléfono: 654792164

PLAN RENOVE 2018

DIRIGIDO EXCLUSIVAMENTE A CISTERNAS Y DISPOSITIVOS DE APLICACIÓN DE PURINES CON BAJAS EMISIONES A LA ATMÓSFERA

La convocatoria de ayudas 2018 para la renovación del parque de maquinaria agrícola (Plan Renove) para el año 2018 se limita exclusivamente a la adquisición de sistemas esparcadoras de purines con dispositivos que impidan la contaminación ambiental con gases derivados del N, y a la sustitución de los dispositivos de sistemas de platos, abanico o cañones, para situar en su lugar otros de rejillas, tubos flexibles, tubos rígidos o discos, que permitan localizar o enterrar el purín en el suelo. Por tanto, en esta convocatoria no se cubrirá la renovación de otro tipo de maquinaria, incluidos los tractores.

La dotación económica es de cinco millones de euros. Las ayudas se dirigen a la compra de sistemas nuevas con sistemas de localización en el suelo, achatarrando cisternas antiguas con el accesorio de aplicación no permitido, o a la sustitución exclusivamente del accesorio de aplicación de purín dentro de los no permitidos. Las solicitudes serán atendidas por riguroso orden de presentación en el sistema electrónico de gestión, hasta que los cinco millones de dotación presupuestaria se agoten. La cuantía de la ayuda se establece en un 30% de la inversión sin IVA, sin superar los 20.000€ y el plazo de presentación de solicitudes finalizará el 15 de septiembre de 2018.

Aviso sobre la Ayuda Agroambiental de Algodón en Producción Integrada

Recordamos a nuestros socios que tengan solicitada la Ayuda Agroambiental de Algodón en Producción Integrada (medida 10.1.5 de Sistemas sostenibles de cultivos agroindustriales) que tienen de plazo hasta el 30 de septiembre para solicitar su decisión de siembra de la leguminosa y/o crucífera (enmienda), según tengan solicitado compromiso obligatorio o voluntario. Este 2018 será el penúltimo para poder cumplir con el requisito de sembrar dicha enmienda por una superficie igual al compromiso generado en hectáreas en el año 2015. La enmienda sólo se puede realizar sobre parcelas algodoneras que se hayan sembrado en la pasada campaña de 2018.



Renovation
FUERZA
ecoPhos-K

LA FUERZA DE TUS PRADERAS

COMPLEJO NUTRICIONAL TECNOLÓGICO DE PRECISIÓN Y ECOLÓGICO

MUESTRO ÉXITO está en tus resultados
Más de 2.000 hectáreas con éxito

Delegado Técnico de Zona
Daniel Flores - Tel. 669 703 469

www.fertinagro.es

FERTINAGRO BIOTECH

Asaja-Huelva
Avda. Martín Alonso Pinzón, 7
21003-HUELVA
Tfno. 959 28 15 16 – Fax 959 25 20 69
www.asajahuelva.es
web: asaja@asajahuelva.es

Edita ASAJA HUELVA. Imprime ASAJA HUELVA

SERVICIO DE GESTORIA

Si eres socio de Asaja, disfruta de las ventajas de resolver tus papeleos con expertos y al mejor precio.

INFORMACIÓN FORESTAL Y DE CAZA

ÉPOCA DE PELIGRO DE INCENDIOS

El pasado 1 de junio comenzó la época de peligro de incendios, por lo que se paraliza cualquier actividad o trabajo mecanizado en el campo, salvo que se obtenga autorización excepcional para ello y cuente con un plan de medidas preventivas para aplicar durante el desarrollo de los trabajos. El final de la época de peligro de incendios, salvo modificaciones que serán notificadas, permanece hasta el 15 de octubre. En nuestras oficinas te aclaramos las dudas que puedas tener al respecto.

¡REVISA TU PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS!

Si eres propietario de una finca forestal, comprueba si tienes al día tu Plan de Prevención de incendios Forestales (PIF), el Plan Técnico de Caza y si perteneces a la ADF del término donde se ubica tu finca. Es importante contar con toda esta documentación ya que son obligatorios tanto para explotaciones forestales como cinegéticas.

SI VES FUEGO, ¡LLAMA AL 112!

La participación ciudadana es fundamental en la prevención de incendios forestales.

PRÓXIMO CURSO DE LICENCIA DE CAZA

El próximo mes de octubre de 2018, del 1 al 4, está prevista la celebración de un curso de caza, necesario para la obtención de la licencia de caza por primera vez en Andalucía.

TRAMITACIÓN DE PERMISOS DE CAZA

Si eres titular de un coto de caza, acércate a nuestras oficinas y te informamos de todos los trámites en materia de caza para la temporada 2018/2019, así como de la Orden General de Vedas.

AYUDAS PARA CORTAFUEGOS 2018

La Consejería de Medio Ambiente ha ampliado el plazo de presentación de solicitudes hasta el 11 de octubre de 2018. Para más información, consultar el BOJA nº 155, de 10 de agosto de 2018.
